

630

PARTICION RAD 2009-00198

ANA ELISA VARGAS LIZARAZO <avfilesx346@gmail.com>

Lun 12/12/2022 16:52

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Boyacá - Duitama

<j02prfctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

BUENAS TARDES ENVIO PDF QUE CONTIENE TRABAJO DE PARTICIÓN RAD 2009 - 00198.

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

ATT

ANA ELISA VARGAS L

Doctora:
 CONSTANZA MESA CEPEDA.
 JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DE DUITAMA.
 E.S.D

REFERENCIA: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL No 2.009-00198
 DEMANDANTE: MARIA TERESA FONSECA DE TOTAITIVE.
 DEMANDADO: HECTOR TOTAITIVE SALCEDO.

ANA ELISA VARGAS LIZARAZO, mayor de edad, residente en Duitama, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como partidora, designado dentro del asunto de la referencia, con todo respeto me dirijo a este Despacho con la finalidad de presentar el trabajo de partición encomendado, respecto de los bienes de la sociedad Conyugal FONSECA — TOTAITIVE.

En conformidad con los artículos 507 y 508 dl C.G.P., y con los inventarios y avalúos aprobados por este Despacho en actuaciones anteriores.

HECHOS.

1. El Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Duitama, mediante auto calendado el Veinticinco 25 de Mayo de 2.010 decretó la cesación de los efectos civiles del matrimonio católico de los esposos HECTOR TOTAITIVE SALCEDO Y MARIA TERESA FONSECA DE TOTAITIVE.

2. Se decretó también la disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Este debe realizarse por los medios establecidos por la ley.

3. Mediante auto del día catorce (14) da julio de 2.010, dispuso el Despacho seadelantara la liquidación de la sociedad conyugal conformada entre las partes de este proceso. Emplazar a los posibles acreedores de la sociedad conyugal.

4. Se emplazaron a tos posibles acreedores en debida forma el 26 de julio de 2010.

5. Se realizó la audiencia correspondiente a inventarios y avalúos el día 4 de julio de 2.013.

6. El 29 de noviembre de 2013, el despacho mediante auto abre incidente de inventarios y avalúos, corriendo el respectivo traslado.

7. Mediante auto de fecha de febrero 7 de 2.014 y notificado por estado el 11 de febrero del mismo año. Se decreta como parte e inclusión de los inventarios y avalúos los muebles y enseres, menajes y electrodomésticos avaluados en 22.340.000.00 según peritaje, la partida cuarta de los inventarios de la demandante de igual forma la partida novena y décima de los inventarios presentados por la parte demandada. Así mismo excluir las recompensas Solicitadas en el inventario y avaluó de la partedemandante.

8. Mediante auto de fecha 27 de Septiembre de 2013, se nombró al doctor JOSE EDUARDO TOBOS MATEUS, para realizar el Trabajo de partición.

9. Con el auto de fecha 3 de octubre del 2.022, se nombró a la suscrita como partidora dentro del Proceso de la referencia.

10. Por mensaje de datos me fue enviada la comunicación y la suscrita contesta la comunicación y se posesiona del cargo en horas de la tarde del día 21 de octubre del 2.022.

LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

CAPITULO|

ACERVO DE LOS BIENES SOCIALES

I. ACTIVO

1. PARTIDA PRIMERA Se trata del derecho de Dominio y propiedad sobre un lote Terreno ubicado en el perímetro urbano de Duitama sin nomenclatura oficial identificado en el predial 01-0-307-026 actual calle 19 No 17-29, con una extensión superficial según escritura de 147 metros, lo que tiene los siguientes linderos, como en el título anterior y así: POR EL FRENTE- En extensión de 7 metros con 60 centímetros con la calle 19 cerca de ladrillo, POR UN COSTADO U ORIENTE: En extensión de 38 metros hacia el fondo colinda con de CARMEN MONTES, cerca y sube: POR EL NORTE: en extensión de 7 metros colinda con Saúl de Jesús Báez Estupiñán a dar a una cerca de ladrillo, POR EL OCCIDENTE: en extensión de 38 la metros colindando con de ROBERTO PLAZAS Y MARIA CEPEDA, con cerca propia de ladrillo y cemento a salir al primer lindero y encierra. Que los linderos actuales con medidas corregidas son: POR EL FRENTE O SUR. En extensión de 7,80 metros linda con calle 19 No 17- 29, POR EL OCCIDENTE: con propiedad de CANDIDO PRIETO, en longitud de 20.75 metros haciendo escuadra hacia el oriente en 3.72 metros con NEPOMUCENO HIGUERA y continuando hacia el norte en longitud de 13.75 metros con el mismo señor NEPOMUCENO HIGUERA. POR EL NORTE: En extensión de 4.03 metros con propiedad de NEPOMUCENO HIGUERA; POR EL OREINTE: En longitud de 34,50 metros con MARIA ALEJANDRINA ROJAS DE BAC primer lindero y encierra (se aclararon los linderos y medidas del predio vendido en razón a que el lote tiene forma de L y en el título anterior parecía rectangular)

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, Compraventa a CLEMENCIA MATILDE RAMOS BAEZ mediante escritura pública No 086 de fecha 22 de enero de 1.990, otorgada en la notaría segunda del círculo da Duitama. Registrada al folio de Matricula inmobiliaria No 074-27074 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama.

AVALUO: ,.....\$ 97.500.000.oo

2. PARTIDA SEGUNDA: Se trata del derecho de dominio propiedad y posesión de un predio denominado BUENAVISTA, verada SAN ANTONIO NORTE, de la ciudad de Duitama, llamado antes el POTRERO, identificado con el número predial 00-007- 1348, con los siguientes linderos POR EL FRENTE: linda con calla pública, en longitud de 12:00 metros; POR UNCOSTADO: Linda con predios de LUIS ALFREDO SAAVEROA SANCHEZ y la Señora FLOR ANGELA VEGA DE SAAVEORA, en longitud de 17:00 mts. POR EL TERCER COSTADO: Linda con predios da PEDRO PABLO GORDILLO ALVAREZ, midiendo 12,00 metros. Y POR EL ÚLTIMO COSTADO. Linda con JULIO ROBERTO SEGURA Y señora CARMEN BARRERA DE SEGURA, en extensión de 17.00 Metros primer lindero y encierra.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, compraventa a JOSE ALEJANDRO SAAVEDARA Y ESPOSA, mediante escritura pública 2246 de fecha 15 da octubre 1.992, otorgada en la Notaria Primera del círculo de Duitama, registrada al folio matricula inmobiliaria 074-33037 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO:.....\$30.000.000.oo

3. PARTIDA TERCERA. Se trata del derecho de dominio, propiedad y posesión de un predio, ubicado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Duitama, en calle 19 entre carreras 17- 18, con una extensión superficial de CIENTO VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (128.96mts2) distinguido con el número catastral 01-00-3070025. Comprendido dentro de los siguientes linderos.

POR EL FRENTE. CON LA CALLE 19 en extensión 9:50 metros, POR UN COSTADO: Con de LUIS FRANCISCO SILVA, EN EXTENSION DE 12,90 metros. POR EL PIE: Con ANA ISABEL CABRA en extensión de 9,50 metros, y par ÚLTIMO COSTADO: Con de RAMIRO AGUDELO en extensión de 14:25 metros y encierra. En este predio se encuentra construido un edificio de seis pisos y sótano; en los cinco primeros pisos funcionan salas de velación y en el última piso un apartamento.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, por compraventa a MARIA DEL CARMEN PUERTO BONLLA mediante escritura pública No 2103 de fecha 16 de diciembre de 1.996, otorgada en la Notaria Segunda del círculo de Duitama. registrada al folio de matrícula No 074-12279 de la oficina de Registro de Instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO:\$1.018.895.000.00

4. PARTIDA CUARTA: Se trata del derecho da dominio, propiedad y posesión de un predio, un lote de terreno y construcción ubicado en el municipio de Belén (BOYACA) demarcado por los siguientes linderos: POR EL FRENTE. En una extensión de 3,65 metros con la carrera 6; POR UN COSTA00. En una extensión de 7.75 metros, colinda con el mismo vendedor, POR EL TERCER COSTADO: En una extensión de 3,36 metros, colindando con de SIVILINA DEL CARMEN SANCHEZ ; POR EL ULTIMO COSTADO: En una extensión de 7:75 metros, colinda son MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE SANCHEZ, da al primer costado y encierra.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, por compra a MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE SANCHEZ, mediante escritura pública No 205 de fecha 11 de junio de 1.999, otorgada en la Notaria única de BELEN BOYACA. Registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Santa Rosa de Viterbo el folio de matricula.

AVALUO. \$68.000.000.00

5. PARTIDA QUINTA: La cuota parte de propiedad de HECTOR TOTATIVE SALCEDO, en la casa de habitación y el terreno sobre el cual esta construida, marcada en su puerta de entrada con el No 9 47 da la calle 9 de la ciudad de Sogamoso, con extensión de 145 metros cuadrados, local comercial donde funciona la FUNERARIA SAN MARTIN, comprendida dentro de los siguientes linderos generales. POR EL NORTE: con la calle 8; POR EL OCCIDENTE: con BLANCA BERNAL DE BONILLA, GREGORIO ALVARADO Y MAGOLA JIMENEZ. POR EL SUR: Con de LUIS GUI0 y POR EL ORIENTE; Con de herederas de JOGE ANTONIO PEREZ, por linderos reconocidos y encierra.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE WLCEDO, en compraventa en común y en proindiviso a MARIA DELIA PONGUTA PEREZ, mediante escritura pública No. 1427 del 11 de octubre de 1.974, otorgada de la notaria Segunda del Circulo de Sogamoso, registrada a folio de matrícula inmobiliaria No. 095- 55847 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso.

AVALUO..... \$ 21.631.012,26

6. SEXTA PARTIDA. Una camioneta marca TOYOTA — HILUX, Modelo 1.999 servicio Particular Número de Motor: 506725, número de serie 9FH31RN83X9705875, color blanco, verde arrecife metal; número de placa. BKQ 852 propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, identificado con cedula ciudadanía No 9.511.753.

AVALUO:.....\$8.000.000.00

7: PARTIDA .SEPTIMA: Un Automóvil marca MAZDA — 215HAB, modelo 2.009, servicio particular, número de motor ZY536905, número de serie 9FCDF555390002225, color plata ariane, número de Placa: DCD488, propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, Identificad con .C.C.No 9.511.753.

AVALUO.....\$24.800.000.00

8. PARTIDA OCTAVA. Una camioneta MAZDA 5LFWA6. Modelo 2.008, servicio particular, número de Motor LF10331047, número de serie JMCR10F180105769, color negro Brillante, número de Placa. CVR024, propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEOO identificado con C.C. No 9.511.753.

AVALUO:..\$35.000.000,00

9. PARTIDA NOVENA: Mini Van da placas UUP 149, Matriculada en la Calara, modelo 2.007, Marca HAFEI, línea ZHONGYI, propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEOO identificado con C.C. No 9.511.753.

AVALUO:.....\$ 15.000.000.00.

10. PARTIDA DECIMA. Un automóvil Marca FORD. CONQUISTADOR, Modelo 2.000, servicio Particular, número de chasis AJ85CJ80944, número de Serie AJ85CJ80944, color banano Y marrón; número de placa: BUD 704, propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, Identificado con C.C. No 9.511.753.

AVALUO:\$ 2.260.000.00

11. PARTIDA DECIMO PRIMERA: DINEROS:

11.1 Tituló de CAPITALIZADORA BOLIVAR No. 10950008-2.

Por valor de.....\$676.142;84.

11.2. Tituló de CAPITALIZADORA BOLIVAR No 10950009-0.

Por valor.....\$676.142;84

11:3 Tituló de CAPITALIZADORA BOLIVAR No 10950010-8.

Por .valor de.....\$676.142;84

11.4 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 710-08018-5, del Banco AV VILLAS, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$10.689.456.00

11.5 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 340-134089 del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$49.526.597;74.

11.6 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No 345-589022 del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Por valor.....\$7.285;86

11.7 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de ahorros No. 345-070312, del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$541.010.00

AVALUO DINEROS-----\$62.292.778;13

12. PARTIDA DECIMO SEGUNDA Muebles enseres, menaje y electrodomésticos.

AVALUO.....\$22.340.000.00

13. PARTIDA DECIMO TERCERA Establecimiento de comercio registrado como Funeraria Moderna con la matrícula mercantil 00023280 del 27 de marzo de 1.996 y Nit 9.511.753-3.

AVALUO:..... \$877.483.994,43

14.PARTIDA DECIMO CUARTA: Good will, buen nombre, o acreditación del establecimiento de comercio denominado: FUNERARIA MODERNA.

AVALUO.....\$264.561.424,32.

15.PARTIDA DECIMO QUINTA. ARRIENDOS.

La suma depositada en la cuenta del Juzgado Segundo. Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No. 17- 57, de la ciudad de Duitama, de Enero de: 2.011 a abril de: 2.013:

AVALUO.....\$40.000.000.00

16.PARTIDA DECIMO SEXTA: (PARTIDA ADICIONAL) Dineros que por concepto de ARRIENDOS se encuentran depositados en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No. 17-57, de la ciudad de Duitama, de Mayo de 2013 a diciembre de 2018 y correspondiente a la suma de SESENTA Y DOS MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$62.028.907).

AVALUO..... \$62.028.907.

II. PASIVO

Según los inventarios y avalúos adicionales obrantes en el proceso, los pasivos sociales pararelacionar son:

1.PARTIDA UNICA: Acreencia laboral a favor de la señora MARTHA LUCIA PEREZ MONROY, como trabajadora de FUNERARIA MODERNA, reconocidas en sentencia judicial proferida por el Juzgado laboral del circuito de Duitama, mediante sentencia de fecha 19 de noviembre de 2018, dentro del proceso Nro. 2017-420 por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 34.370.273)

VALE ESTA PARTIDA..... \$ 34.370.273

RESUMEN DE LAS PARTIDAS

PARTIDA PRIMERA.....	\$ 97.500.000. <u>00</u>
PARTIDA SEGUNDA.....	\$ 30.000.000. <u>00</u>
PARTIDA TERCERA.....	\$1.018.895.000. <u>00</u>
PARTIDA CUARTA.....	\$ 68.000.000. <u>00</u>
PARTIDA QUINTA.....	\$ 21.631.012. <u>26</u>
PARTIDA SEXTA.....	\$ 8.000.000. <u>00</u>
PARTIDA SEPTIMA.....	\$ 24.800.000. <u>00</u>
PARTIDA OCTAVA.....	\$ 35.000.000. <u>00</u>
PARTIDA NOVENA.....	\$ 15.000.000. <u>00</u>
PARTIDA DECIMA.....	\$ 2.260.000. <u>00</u>
PARTIDA DECIMA PRIMERA.....	\$ 62.292.778. <u>13</u>
PARTIDA DECIMA SEGUNDA.....	\$ 22.340.000. <u>00</u>
PARTIDA DECIMA TERCERA.....	\$ 877.483.994. <u>43</u>
PARTIDA DECIMA CUARTA.....	\$ 264.561.424. <u>32</u>
PARTIDA DECIMA QUINTA.....	\$ 40.000.000. <u>00</u>
PARTIDA DECIMO SEXTA.....	\$ 62.028.907
TOTAL.....	\$ <u>2.649.793.116,14</u>

TOTAL ACTIVO.....	\$ <u>2.649.793.116,14</u>
TOTAL PASIVO.....	\$ \$ 34.370.273
ACTIVO LIQUIDO	\$ <u>2.615.422.843,14</u>

CAPITULO II
ADJUDICACION DE BIENES:

HIJUELA PARA MARIA TERESA FONSECA DE TOTAITIVE C.C. No 24.114.600

Para pagarle su derecho se la adjudica:

1 El 50% en común y en proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO del bien inmueble contenido en la partida tercera, Se trata del derecho de dominio, propiedad y posesión de un predio, ubicado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Duitama, en calle 19 entre carreras 17-18, con una extensión superficial de CIENTO VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (128.96mts²). Distinguido con el número en el catastral 01-00-3070025. Comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: CON LA CALLE 19 en extensión de: 50 metros. POR UN COSTADO Con de LUIS FRANCISCO SILVA. EN UNA EXTENSION DE 12:90 metros: POR EL PIE: Con ANA ISABEL CABRA en extensión de 9.50 metros: y por ÚLTIMO COSTADO. Con de RAMIRO AGUDELO en extensión de 14:25 metros y encierra. En este predio se encuentra construido un edificio de seis pisos y sótano; en los cinco primeros pisos funcionan salas de velación y en último piso un apartamento

TRADICION. Adquirida por el señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, por compra a MARIA DEL CARMEN PUERTO BONLLA, mediante escritura pública No 2103 de fecha 16 de diciembre de 1.996 otorgada en la Notaria segunda del círculo de Duitama, registrada al folio de matrícula Ne 074-12279 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO.....\$509.447.500.00

2. El 50% en común y en proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO del bien inmueble contenido en la primera partida y que corresponde del derecho de dominio y propiedad sobre un lote de terreno, ubicado en el perímetro urbano de Duitama sin nomenclatura oficial, identificado en el predial 01-0-307-026 actual calle 19 No 17-29, con una extensión superficial según escritura de 147 metros, con los siguientes linderos como en el título anterior y así: POR EL FRENTE En extensión de 7 metros con 60 centímetros con la calle 19 cerca de ladrillo, POR UN COSTADO U ORTENTE: En extensión de 38 metros hacia el fondo colinda con de CARMEN MONTES, cerca y sube; POR EL NORTE: en extensión de 7 metros colinda con SAUL DE JESUS BAEZ ESTUPIÑAN a dar a una cerca de ladrillo. POR EL OCCIDENTE. en extensión de 38 metros colindando con de ROBERTO PLAZAS Y MARIA CEPEDA, con cerca propia de ladrillo y cemento a salir al primer lindero y encierra. Que los linderos actuales con medidas corregidas son: POR EL FRENTE O SUR: En extensión de 7,80 metros linda con calle 19 No 17- 29; POR EL OCCIDENTE. con propiedad de CANDIDO PRIETO, en longitud de 20.75 metros haciendo escuadra hacia el oriente en 3.72 metros con NEPOMUCENO HIGUERA y continuando hacia el norte en Longitud de 13.75 metros con el mismo señor HIGUERA; POR EL NORTE: En extensión de 4.03 metros con propiedad de NEPONUCENO HIGUERA; POR EL ORTENTE: En longitud de 34.50 metros con MARIA ALEJANDRINA ROJAS DE BAEZ, primer lindero y encierra (se aclararon los linderos y medidas del predio vendido en razón a que el lote tiene forma de L y en el título anterior parecía rectangular)

TRADICIÓN: Adquirida por el señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, por compra a CLEMENCIA MATILDE RAMOS BAEZ mediante escritura pública No 086 de fecha 22 de enero de 1.990, otorgada en la notaria segunda del círculo de Duitama, registrada al folio de Matricula inmobiliaria No 074-27074 de la Oficina de registro de instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO.....\$48.750.000.00

3. El 50% en común y en proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, del derecho de dominio y posesión de un predio, un lote de terreno y construcción ubicado en el municipio de BELEN (BOYACA), contenido en la partida CUARTA demarcado por los siguientes linderos: POR EL FRENTE: En una extensión de 3:65 metros con la carrera POR UN COSTADO: En una extensión de 7.75 metros, colinda con el mismo vendedor, POR EL TERCER COSTADO: En una extensión de 3:36 metros, colinda con de SIVILINA DEL CARMEN SANCHEZ; POR EL ULTIMO COSTADO: en una extensión de 7:75 metros, colinda con MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE SANCHEZ da al primer costado y encierra.

TRADITION: Adquirida por el señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, por compra a MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE SANCHEZ, mediante escritura pública No 205 de fecha 11 de junio de 1.999, otorgada en la notaria única de Belén BOYACA. Registrada en la oficina de registro de instrumentos públicos de Santa Rosa de Viterbo al folio de matrícula.

AVALUO:\$34.000.000.oo

4. El 50% en común y en proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, del derecho de dominio y posesión de un predio denominado BUENAVISTA, ubicado en la vereda San Antonio Norte del municipio de Duitama, relacionado en la PARTIDA SEGUNDA. Identificado con la matrícula inmobiliaria No 074- 33037 de la Oficina de Registro de Duitama, código predial No 00-007-1348. Linderos POR EL FRENTE: linda con calle pública, en longitud de 12:00 metros; POR UN COSTADO: Linda con predios de LUIS ALFREDO SAAVEROA SANCHEZ y la Señora FLOR ANGELA VEGA DE SAAVEORA, en longitud de 17:00 mts. POR EL TERCER COSTADO: Linda con predios da PEDRO PABLO GORDILLO ALVAREZ midiendo 12,00 metros. Y POR EL ÚLTIMO COSTADO. Linda con JULIO ROBERTO SEGURA y CARMEN BARRERA DE SEGURA, en extensión de 17.00 Metros primer lindero y encierra

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, por compra a JOSE ALEJANDRO SAAVEDARA Y ESPOSA, mediante escritura pública 2246 de fecha 15 de octubre de 1.992, otorgada en la Notaria Primera del circulo de Duitama, registrada en la Oficina de Registro de Duitama, al folio de matrícula No 074- 33037.

AVALUO.....\$15.000.000.oo

5. El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de la cuota parte de propiedad que el señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO tiene de un inmueble, terreo descrito en la partida quita, sobre el cual está construida una casa marcada en su puerta de entrada con el No 9 -47 de la calle 9 de la ciudad de Sogamoso, con extensión de 145 metros cuadrados, local comercial donde funciona La Funeraria San Martin. Linderos generales. POR EL NORTE: con la calle 8. POR EL OCCIDENTE: Con BLANCA BERNAL DE BONILLA, GREGORIO ALVARADO y MAGOLA JIMENEZ. EL SUR LUIS GUIO y POR EL ORIENTE; Con de herederas de JOGE ANTONIO PEREZ, por linderos reconocidos y encierra.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTAITIVE WLCEDO, en compraventa en común y en proindiviso a MARIA DELIA PONGUTA PEREZ, mediante escritura pública No. 1427 del 11 de octubre de 1.974, otorgada de la notaria Segunda del Circulo de Sogamoso, registrada a folio de matrícula Inmobiliaria No. 095- 55847 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso.

AVALUO.....\$10.815.506.

6. El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de una camioneta marca TOYOTA — HILUX, Modelo 1.999 servicio Particular Número de Motor: 506725, número de serie 9FH31RN83X9705875, color blanco, verde arrecife metal; número de placas BKQ 852.

AVALUO.....\$4.000.000.oo.

7. El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de un Automóvil marca MAZDA — 215HAB, modelo 2.009, servicio particular, número de motor ZY536905, número de serie 9FCDF555390002225, color plata arianne, número de Placa: DCD488.

AVALUO.....\$12.400.000.oo.

8. El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de una Camioneta MAZDA 5LFWA6. Modelo 2.008, servicio particular, número de Motor LF10331047. Número de serie JMCR10F180105769, color negro Brillante, número de Placa. CVR024.

AVALUO.....\$17.500.000.oo.

9. El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de un Mini Van da placas UUP 149, Matriculada en la Calara, modelo 2.007, Marca HAFEI, línea ZHONGYI.

AVALUO.....\$7.500.000.oo.

10.El 50% en común y proindiviso con el ex cónyuge HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, de un automóvil Marca FORD. CONQUISTADOR, Modelo 2.000, servicio Particular, número de chasis AJ85CJ80944, número de Serie AJ85CJ80944, color banano y marrón; número de placa: BUD 704.

AVALUO.....\$1.130.000.oo.

11. El 50% del valor de los dineros estipulados en la partida décimo primera, DINEROS:

11.1 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No, 10950008 -2.

Por valor de.....\$338.071,42

11.2 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No. 10950009 - 0.

Por valor de.....\$338.071,42.

11.3 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No, 10950010-8.

Por valor de.....\$338.071,42.

11.4Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 710-08018-5 Del Banco AV VILLAS, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$5.344.728

11.5 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 340-134089 Del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Par valor de.....\$24.763.298,9

11.6 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 345-589022 Del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$3.642,93

11.7. Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 345-070312 Del Banco BBVA, Sucursal Duitama.

Por valor.....\$20.505,005.

AVALUO.....\$31.146.379.oo

12. El 50% del valor de los dineros estipulados en la partida décimo quinta :

ARRIENDOS Corresponde a la suma depositada en la cuenta del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No 17- 57, de la ciudad de Duitama, de Enero de 2011 a abril de 2.013.

AVALUO.\$ 20.000.000.o

13.El 50% del valor contenido en la partida décima cuarta Good Will y/o buen nombre. Acreditación del establecimiento de comercio denominado FUNERARIA MODERNA.

AVALUO:.....\$ 132.280.712,16

14.El 50% del valor contenido en la partida décimo tercera y corresponde a establecimiento de comercio registrado como Funeraria Moderna, bajo le matrícula mercantil 00023280 del 27 de marzo de 1.996 y Nit 9511753-3.

AVALUO.....\$438.741.997.

15 El 50% del valor contenido en partida décimo segunda sobre muebles, enseres, menaje y electrodomésticos.

AVALUO:.....\$11.170.000.

16. E 50% del valor contenido en la partida decimo sexta adicional, Dineros que por concepto de ARRIENDOS se encuentran depositados en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No. 17-57, de la ciudad de Duitama, de Mayo de 2013 a diciembre de 2018 y correspondiente a la suma \$31.014.454.

AVALUO ADICIONAL..... \$31.014.454.

PASIVO: Ala totalidad de estas partidas se descuenta el 50% del valor del pasivo es decir la suma de \$17.185.137

RESUMEN PARTIDAS ADJUDICADAS
MARIA TERESA FONSECA DE TOTAITIVE C.C. No 24.114.600

PARTIDA PRIMERA:	\$ 509.447.500
PARTIDA SEGUNDA:	\$ 48.750.000
PARTIDA TERCERA:	\$ 34.000.000
PARTIDA CUARTA:	\$ 15.000.000
PARTIDA QUINTA:	\$ 10.815.506
PARTIDA SEXTA:	\$ 4.000.000
PARTIDA SEPTIMA:	\$ 12.400.000
PARTIDA OCTAVA:	\$ 17.500.000
PARTIDA NOVENA:	\$ 7.500.000
PARTIDA DECIMA:	\$ 1.130.000
PARTIDA DECIMA PRIMERA:	\$ 31.146.379
PARTIDA DECIMA SEGUNDA:	\$ 20.000.000
PARTIDA DECIMA TERCERA:	\$ 132.280.712,16
PARTIDA DECIMA CUARTA:	\$ 438.741.997
PARTIDA DECIMA QUINTA:	\$ 11.170.000
PARTIDA DECIMO SEXTA:	\$ 31.014.454

TOTAL PARTIDAS.....\$1.324.896.548,16

PASIVO.....\$17.185.137

TOTAL ADJUDICADO.....\$1.307.711.411,16

HIJUELA PARA HECTOR TOTAITIVE SALCEDO C.C. No. 9.511.753

Para pagarle su derecho se le adjudica:

1. El 50% en común y en proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA del bien inmueble contenido en la partida tercera. Se trata del derecho de dominio, propiedad y posesión da un predio ubicado dentro del perímetro urbano de la ciudad de Duitama, en la calle 18 entre carreras 17-18, con una extensión superficial de CIENTO VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS NETROS CUADRADOS (128.96mts2) distinguido con el numero en el catastro 01-00-3070025. Comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: CON LA CALLE 19 en extensión 9,50 metros, POR UN COSTADO: Con de LUIS FRANCISCO SILVA, EN UNA EXTENSION DE 12,90 metros. POR EL PIE: Con ANA ISABEL CABRA en extensión de 9.50 metros; y por ÚLTIMO COSTADO: Con de RAMIRO AGUDELO en extensión de 14.25 metros y encierra. En este predio se encuentra construido un edificio de seis pisos y sótano; en los cinco primeros pisos funcionan salas de velación y en última piso un apartamento.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTAIT VE SALCEDO, compraventa a MARIA DEL CARMEN PUERTO BONLLA mediante escritura pública lo 2.103 de fecha 16 de diciembre de 1.996, otorgada en la Notaria segunda del círculo de Duitama, regi9trada al folio de matrícula No 074-12279 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO.....\$509.447.500.oo

2. El 50% en común y en proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA del bien inmueble contenido en la primera partida y que corresponde del derecho de dominio y propiedad sobre un tote de terreno ubicado en el perímetro urbano de Duitama sin nomenclatura oficial , identificado en el predial 01-0-307-026 actual calle 19 No 17-29, con una extensión superficial según escritura de 147 metros, con los siguientes linderos como en el título anterior y así: POR EL FRENTE En extensión de 7 metros con 60 centímetros con la calle 19 cerca de ladrillo, POR UN COSTADO U ORTENTE: En extensión de 38 metros hacia el fondo colinda con de CARMEN MONTES, cerca y sube.

POR EL NORTE: en extensión de 7 metros colinda con SAUL DE JESUS BAEZ ESTUPIÑAN a dar a una cerca de ladrillo. POR EL OCCIDENTE: en extensión de 38 metros colindando con de ROBERTO PLAZAS Y MARIA CEPEDA, con cerca propia de ladrillo y cemento a salir al primer lindero y encierra. Que los linderos actuales con medidas corregidas son: POR EL FRENTE O SUR: En extensión de 7,80 metros linda con calle 19 No 17- 29; POR EL OCCIDENTE: con propiedad de CANDIDO PRIETO. en longitud de 20.75 metros haciendo escuadra hacia el oriente en 3.72 metros con NEPOMUCENO HIGUERA y continuando hacia el norte en Longitud de 13.75 metros con el mismo señor HIGUERA. POR EL NORTE: En extensión de 4.03 metros con propiedad de NEPONUCENO HIGUERA; POR EL ORTENTE: En longitud de 34.50 metros con MARIA ALEJANDRINA ROJAS DE BAEZ, primer lindero y encierra (se aclararon los linderos y medidas del predio vendido en razón a que el lote tiene forma de L y en el título anterior parecía rectangular)

TRADICION: Adquirida por al señor HECTOR TOTAITIVE SALCEDO, compraventa a JOSE ALEJANDRO SAAVEDARA Y ESPOSA, mediante escritura pública 2246 de fecha 15 de octubre 1992, otorgada en la notaria primera del círculo de Duitama, registrada a folio de Matricula Inmobiliaria 074-33037 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Duitama.

AVALUO.....\$48.750.000.oo

3. El 50% en común y en proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, del derecho de dominio y posesión de un predio, un lote de terreno y construcción ubicado en el municipio de BELEN (BOYACA), contenido en la partida CUARTA demarcado par los siguientes linderos: POR EL FRENTE: En une extensión de 3:65 metros con la carrera POR UN COSTADO: En una extensión de 7.75 metros, colinda con el mismo vendedor, POR EL TERCER COSTADO: En una extensión de 3:36 metros, colinda con de SIVILINA DEL CARMEN SANCHEZ; POR EL ULTIMO COSTADO: en una extensión de 7:75 metros, colinda con MARIA DEL ROSARIO DIAZ DE SÁNCHEZ da al primer costado y encierra.

TRADICION: adquirido por el HECTOR TOTATIVE SALCEDO, por compra a MARIA ROSARIO DIAZ DE SANCHEZ, mediante escritura pública No 205 de fecha 11 de junio de 1.999, otorgada en la notaria única de Belén BOYACA. Registrada en la oficina de registro de instrumentos públicos de Santa Rosa de Viterbo al folio de matrícula.

AVALUO:\$34.000.000.oo.

4.El 50% en común y en proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, del derecho de dominio y posesión de un predio denominado BUENAVISTA, ubicado en la vereda SAN ANTONIO Norte del municipio de Duitama, relacionado en la PARTIDA SEGUNDA. Identificado con la matrícula inmobiliaria No 074- 33037 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Duitama, código predial No 00-007-1348.
Linderos: POR EL FRENTE: linda con calle pública, en longitud de 12:00 metros.
POR UN COSTADO linda con predios de LUIS ALFREDO SAAVEROA SANCHEZ y la Señora FLOR ANGELA VEGA DE SAAVEORA, en longitud de 17 mts.
POR EL TERCER COSTADO: Linda con predios da PEDRO PABLO GORDILLO ALVAREZ midiendo 12,00 metros. Y POR EL ÚLTIMO COSTADO. Linda con JULIO ROBERTO SEGURA y CARMEN BARRERA DE SEGURA, en extensión de 17.00 Metros primer lindero y encierra.

TRADICION. Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, por compra a JOSE ALEJANDRO SAAVEDARA Y ESPOSA, MEDIANTE ESCRITURA pública 2246 2246 de fecha 15 de octubre de 1.992, otorgada en la Notaria Primera del círculo de Duitama, registrada en La Oficina de registro de Instrumentos Públicos de Duitama al folio de matrícula No 074- 33037.

AVALUO.....\$15.000.000.

5. El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de la cuota parte de propiedad que el señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO tiene de un inmueble, terreo descrito en la partida quita, sobre el cual está construida una casa marcada en su puerta de entrada con el No 9 -47 de la calle 9 de la ciudad de Sogamoso, con extensión de 145 metros cuadrados, local comercial donde funciona La Funeraria San Martin. Linderos generales. POR EL NORTE: con la calle 8. POR EL OCCIDENTE: Con BLANCA BERNAL DE BONILLA, GREGORIO ALVARADO y MAGOLA JIMENEZ.
POR EL SUR LUIS GUIO y POR EL ORIENTE; Con de herederas de
POR EL ORIENTE; Con de herederas de JOSE ANTONIO PEREZ, linderos reconocidos y encierra.

TRADICION: Adquirida por el señor HECTOR TOTATIVE WLCEDO, en compraventa en común y en proindiviso a MARIA DELIA PONGUTA PEREZ, mediante escritura pública No. 1427 del 11 de octubre de 1.974, otorgada de la notaria Segunda del Circulo de Sogamoso, registrada a folio de matrícula Inmobiliaria No. O95- 55847 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sogamoso.

AVALUO.....\$10.815.506.

6. El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de una camioneta marca TOYOTA — HILUX, Modelo 1.999 servicio Particular Número de Motor: 506725, número de serie 9FH31RN83X9705875, color blanco, verde arrecife metal; número de placas BKQ 852.

AVALUO.....\$4.000.000.oo.

7. El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de un Automóvil marca MAZDA — 215HAB, modelo 2.009, servicio particular, número de motor ZY536905, número de serie 9FCDF555390002225, color plata arianne, número de Placa: DCD488.

AVALUO.....\$12.400.000.oo.

8. El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de una camioneta MAZDA 5LFWA6. Modelo 2.008, servicio particular, número de Motor LF10331047. Número de serie JMCR10F180105769, color negro Brillante, número de Placa. CVR024.

AVALUO.....\$17.500.000.oo.

9. El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de un Mini Van da placas UUP 149, Matriculada en la Calara, modelo 2.007, Marca HAFEI, línea ZHONGYI.

AVALUO.....\$7.500.000.oo.

10.El 50% en común y proindiviso con la ex cónyuge MARIA TERESA FONSECA, de un Automóvil Marca FORD. CONQUISTADOR, Modelo 2.000, servicio Particular, número de chasis AJ85CJ80944, número de Serie AJ85CJ80944, color banano Y marrón; número de placa: BUD 704, propiedad del señor HECTOR TOTATIVE SALCEDO, Identificado con C.C. No 9.511.753.

AVALUO.....\$1.130.000.oo

11. El 50% del valor de los dineros estipulados en la partida décimo primera, DINEROS.

11.1 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No, 10950008 -2.

Por valor de.....\$338.071,42

11.2 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No. 10950009 - 0.

Por valor de.....\$338.071,42.

11.3 Título de CAPITALIZADORA BOLIVAR No, 10950010-8.

Por valor de.....\$338.071,42.

11.4Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No 710-08018-5

Del Banco AV VILLAS, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$5.344.728

11.5 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 340-134089

Del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Par valor de.....\$24.763.298,9

11.6 Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No.345589022

Del Banco BBVA, sucursal Duitama.

Por valor de.....\$3.642,93.

11.7. Dineros embargados correspondientes a la Cuenta de Ahorros No. 345-070312

Del Banco BBVA, Sucursal Duitama.

Por valor.....\$20.505,005.

AVALUO.....\$31.146.379.oo.

12. El 50% del valor de los dineros estipulados en la partida décimo quinta:

ARRIENDOS Corresponde a la suma depositada en la cuenta del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No 17- 57, de la ciudad de Duitama, de Enero de 2011 a abril de 2.013.

AVALUO. \$ 20.000.000.o.

13.El 50% del valor contenido en la partida décima cuarta Good Will y/o buen nombre. Acreditación del establecimiento de comercio denominado FUNERARIA MODERNA.

AVALUO:.....\$ 132.280.712,16

14.El 50% del valor contenido en la partida décimo tercera y corresponde a establecimiento de comercio registrado como Funeraria Moderna, bajo le matrícula mercantil 00023280 del 27 de marzo de 1.996 y Nit 9511753-3.

AVALUO.....\$438.741.997.

15.El 50% del valor contenido en partida décimo segunda sobre muebles, enseres, menaje y electrodomésticos.

AVALUO:.....\$11.170.000

16. E 50% del valor contenido en la partida decimo sexta adicional, Dineros que por concepto de ARRIENDOS se encuentran depositados en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia, por concepto de arrendamiento del edificio, ubicado en la Calle 19 No. 17-57, de la ciudad de Duitama, de Mayo de 2013 a diciembre de 2018 y correspondiente a la suma \$31.014.454.

AVALUO ADICIONAL..... \$31.014.454.

PASIVO: A la totalidad de estas partidas se descuenta el 50% del valor del pasivo es decir la suma de \$17.185.137

RESUMEN PARTIDAS ADJUDICADAS

HECTOR TOTAITIVE SALCEDO C.C. No. 9.511.753

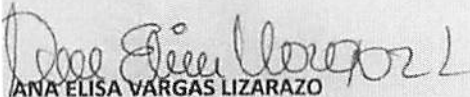
PARTIDA PRIMERA:	\$ 509.447.500
PARTIDA SEGUNDA:	\$ 48.750.000
PARTIDA TERCERA:	\$ 34.000.000
PARTIDA CUARTA:	\$ 15.000.000
PARTIDA QUINTA:	\$ 10.815.506
PARTIDA SEXTA:	\$ 4.000.000
PARTIDA SEPTIMA:	\$ 12.400.000
PARTIDA OCTAVA:	\$ 17.500.000
PARTIDA NOVENA:	\$ 7.500.000
PARTIDA DECIMA:	\$ 1.130.000
PARTIDA DECIMA PRIMERA:	\$ 31.146.379
PARTIDA DECIMA SEGUNDA:	\$ 20.000.000
PARTIDA DECIMA TERCERA:	\$ 132.280.712,16
PARTIDA DECIMA CUARTA:	\$ 438.741.997
PARTIDA DECIMA QUINTA:	\$ 11.170.000.
PARTIDA DECIMO SEXTA:	\$ 31.014.454

TOTAL PARTIDAS.....\$1.324.896.548,16

PASIVO.....\$17.185.137

TOTAL ADJUDICADO.....\$1.307.711.411,16

Cordialmente:



ANA ELISA VARGAS LIZARAZO

C.C. No 46.369.611 DE SOGAMOSO

T.P. No 155.238 DEL C.S. DE LA J.